

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO
No. VE-629-2022



APOYAMOS PROYECTOS SOSTENIBLES



APOYAMOS PROYECTOS SOSTENIBLES



GOBIERNO
DE COLOMBIA



MINHACIENDA

**CONTRATO INTERADMINISTRATIVO
No. VE-629-2022**



**Agencia Nacional de
Infraestructura**

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

Bogotá D.C., Marzo de 2023.

INFORME MENSUAL No. 3
Período: Del 22 febrero al 21 de marzo de 2023

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO
No. VE-629-2022



Prestar los servicios de asistencia técnica, a la Agencia Nacional de Infraestructura - ANI para el desarrollo de los proyectos requeridos en el corredor férreo Facatativá - Bogotá - Belencito y La Caro – Zipaquirá, a través del modelo de ejecución financiera autorizado a Findeter.

TABLA DE CONTENIDO

1. INFORMACIÓN GENERAL.....	6
1.1 ASISTENCIA TÉCNICA	6
1.2 ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS	6
1.3 DESEMBOLSOS Y PAGOS CONTRATO INTERADMINISTRATIVO VE-629-2022..	7
1.4 DESCRIPCIÓN DE LAS VIAS A INTERVENIR.....	7
2. OBLIGACIONES DE LA FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. –	
FINDETER	8
2.1 COMITÉS TÉCNICOS	8
2.2 COMITÉS FIDUCIARIO	9
4. CORRESPONDENCIA	10
4.1 CORRESPONDENCIA DE SALIDA:.....	10
4.2 CORRESPONDENCIA DE ENTRADA:.....	11
5. AVANCE DEL PROYECTO.....	11
5.1 ETAPA ESTRUCTURACIÓN Y ADJUDICACIÓN	11
5.2 ESTADO Y AVANCE DE CONTRATOS DERIVADOS	12
6. ACTIVIDADES POR EJECUTAR DURANTE EL SIGUIENTE PERIODO	28

INTRODUCCIÓN

La Financiera de Desarrollo Territorial S.A. – FINDETER, fue creada mediante la Ley 57 de 1989, sociedad pública, anónima, del orden nacional, constituida con la participación exclusiva de entidades públicas de conformidad con lo dispuesto en los artículos No. 38 y 68 de la Ley 489 de 1998, dotada de personería jurídica. FINDETER es la banca de desarrollo que ofrece soluciones integrales para construir territorios sostenibles a través de la planeación, estructuración, financiación y asistencia técnica de proyectos de infraestructura, que mejoran la calidad de vida de los colombianos; siendo el socio estratégico de las regiones, con el objeto de generar bienestar para la gente.

Por otra parte, la Agencia Nacional de Infraestructura - ANI, es una Agencia Nacional Estatal de Naturaleza Especial, del sector descentralizado de la Rama Ejecutiva del Orden Nacional, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, financiera y técnica, adscrita al Ministerio de Transporte, según decreto 4165 del 03 noviembre de 2011; tiene por objeto planear, coordinar, estructurar, contratar, ejecutar, administrar y evaluar proyectos de concesiones y otras formas de Asociación Público Privada - APP, para el diseño, construcción, mantenimiento, operación, administración y/o explotación de la infraestructura pública de transporte en todos sus modos.

Por todo lo anterior, el día veintiuno (21) de diciembre de 2022, fue aprobado en SECOP II el Contrato Interadministrativo No. VE-629-2022 suscrito entre la Financiera de Desarrollo Territorial S.A. – FINDETER y la Agencia Nacional de Infraestructura, cuyo objeto es ***“Prestar los servicios de asistencia técnica, a la Agencia Nacional de Infraestructura - ANI para el desarrollo de los proyectos requeridos en el corredor férreo Facatativá - Bogotá - Belencito y La Caro – Zipaquirá, a través del modelo de ejecución financiera autorizado a Findeter.”***

Así las cosas, el alcance del contrato en mención considera la asistencia técnica para las siguientes actividades:

1. Administración, vigilancia, control de tráfico, operación y mantenimiento de los Corredores Férreos Facatativá - Bogotá - Belencito y La Caro - Zipaquirá.
2. Interventoría para la administración, vigilancia, control de tráfico, operación y mantenimiento de los Corredores Férreos Facatativá - Bogotá - Belencito y La Caro - Zipaquirá.

De acuerdo con ello, y de conformidad con la Cláusula Tercera – Obligaciones de las Partes numeral 3.2 OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DE FINDETER, literal t – *“Presentar a la ANI un informe de la gestión integral del contrato interadministrativo donde se incluya el estado precontractual, contractual y postcontractual, así como el avance de los proyectos de acuerdo con los informes de los contratistas e interventores, el cual será entregado dentro de los quince (15) días hábiles siguientes al mes que se reporta. (...)”*, se elabora este Informe Mensual No. 3, con el objetivo de presentar el alcance y cumplimiento de las actividades desarrolladas y ejecutadas durante el período comprendido entre el 22 febrero y el 21 de marzo de 2023, por la Financiera de Desarrollo Territorial S.A. – FINDETER.

1. INFORMACIÓN GENERAL

El 22 de diciembre de 2022 fue aprobado en SECOP II el contrato Contrato Interadministrativo No. VE-629-2022 suscrito entre la AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA y FINDETER del cual se resume la siguiente información:

<i>Tipo de Proceso de Selección:</i>	<i>Contratación Directa, (Ley 1150 de 2007).</i>
<i>Número del Proceso de Selección:</i>	VE-629-2022
<i>ID del Contrato en SECOP:</i>	CO1.SLCNTR.9713276
<i>Objeto:</i>	Prestar los servicios de asistencia técnica, a la Agencia Nacional de Infraestructura - ANI para el desarrollo de los proyectos requeridos en el corredor férreo Facatativá - Bogotá - Belencito y La Caro – Zipaquirá, a través del modelo de ejecución financiera autorizado a Findeter
<i>Fecha de Inicio del Contrato:</i>	Veintisiete (27) de diciembre de 2022
<i>Plazo de Ejecución del Contrato:</i>	Veinticinco (25) Meses, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio
<i>Cuántía del Contrato:</i>	\$125.209.783.618

1.1 ASISTENCIA TÉCNICA

Consiste en la asesoría y acompañamiento integral en el desarrollo y ejecución de los servicios requeridos para el funcionamiento del corredor férreo priorizado por la ANI. Donde se desarrollarán los siguientes proyectos:

- Administración, vigilancia, control de tráfico, operación y mantenimiento de los Corredores Férreos Facatativá - Bogotá - Belencito y La Caro - Zipaquirá.
- Interventoría para la administración, vigilancia, control de tráfico, operación y mantenimiento de los Corredores Férreos Facatativá - Bogotá - Belencito y La Caro - Zipaquirá.

1.2 ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS

Necesaria para la adecuada ejecución del proyecto en el corredor férreo Facatativá - Bogotá - Belencito y La Caro - Zipaquirá, toda vez que este fue priorizado de acuerdo con las necesidades que estableció la Agencia Nacional de Infraestructura.

El valor total del Contrato Interadministrativo No. VE-629-2022, esta discriminado así:

Valor Para Proyectos Priorizados:	\$ 119.870.573.560
Valor Asistencia Técnica Y Administración De Los Recursos:	\$ 5.339.210.058
Valor Total:	\$ 125.209.783.618

Distribuidos en la siguientes vigencias.

VIGENCIA	VALOR
2023	\$ 52.143.625.896
2024	\$ 73.066.157.722

Valores comprometidos y saldos contrato interadministrativo.

VALOR TOTAL:	\$ 125.209.783.618,00
VALOR ASISTENCIA TÉCNICA:	\$ 5.339.210.058,00
COSTOS DE GMF:	\$ 536.500.000,00
VALOR PARA EJECUCIÓN DE PROYECTOS:	\$ 119.334.073.560,00

CONTRATO DERIVADO	VALOR CONVOCATORIA	VALOR ADJUDICADO	SALDO
PAF-ANI-PS-005-2023 [Vigilancia]	\$ 412.328.605,00	\$ 412.328.605,00	\$ 0
PAF-ANI-O-118-2022 [Obra]	\$109.555.371.511,00	\$ 104.629.251.959,00	\$ 4.926.119.552,00
PAF-ANI-I-196-2022 [Interventoría]	\$9.366.373.444,00	\$ 8.960.467.259,00	\$ 405.906.185,00
TOTAL	\$ 119.334.073.560,00	\$ 114.002.047.823,00	\$ 5.322.022.737,00*

A la fecha el contrato interadministrativo cuenta con un saldo por comprometer del orden de **\$ 5.322.022.737,00**.

1.3 DESEMBOLSOS Y PAGOS CONTRATO INTERADMINISTRATIVO VE-629-2022

Los desembolsos se realizarán de la siguiente forma, de acuerdo con lo consagrado en el PARÁGRAFO SEGUNDO de la CLÁUSULA CUARTA – VALOR, del contrato aludido:

“La ANI efectuará la transferencia de los recursos al Patrimonio Autónomo sujeto a la apropiación del presupuesto en cada una de las vigencias, previa disponibilidad de PAC, dentro de los primeros dos (2) meses de las vigencias 2023 y 2024.”

A la fecha se ha remitido a la ANI la siguiente cuenta de cobro para el respectivo desembolso de los recursos y presentan el siguiente estado:

No. de desembolso	Cuenta de Cobro	Fecha de Cuenta de Cobro	Valor	Estado
1	FDTC-1098	08.02.2023	\$ 52.143.625.896	Recursos desembolsados el 02.03.2023

1.4 DESCRIPCIÓN DE LAS VIAS A INTERVENIR

El **corredor férreo Facatativá - Bogotá - Belencito y La Caro – Zipaquirá** en el cual se ejecutaran actividades de administración, vigilancia, control de tráfico, operación y mantenimiento tiene por sector las siguientes características:

SECTORES	Longitud
Facatativá (PK 35+871) – Bogotá (PK 5+000) – Belencito (PK 262+000)	287,9 km
La Caro (PK 32+628) - Zipaquirá (PK 53+000)	20,4 Km
TOTAL	308,3 km

Tabla 1. Sectores del Corredor Férreo a Intervenir



Imagen No. 1 – Ubicación Corredor Férreo – Imagen de la ANI

El proyecto se ubica a lo largo de los departamentos de Cundinamarca y Boyacá. El tramo principal de este corredor férreo denominado Bogotá – Belencito, cuenta actualmente con 257 Km de línea férrea desde la ciudad de Bogotá (Km 5+000), hasta Belencito en Boyacá (Km 262+000). Adicionalmente la línea que va de La Caro (Km 32+628) hasta Zipaquirá (Km 53+000) con 20,4 Km, y la línea que va desde Bogotá (Km 5+000) hasta Facatativá (Talleres el Corzo Km 35+871).

Este corredor cruza por los municipios de: Facatativá, Madrid, Mosquera; atraviesa la ciudad de Bogotá y continua por los municipios de Chía, Cajicá, Zipaquirá, Tocancipá, Gachancipá, Sesquilé, Suesca, Chocontá y Villapinzón en el departamento de Cundinamarca. Adicionalmente, pasa por los municipios de Ventaquemada, la ciudad de Tunja, y continúa por los municipios de Oicatá, Tuta, Paipa, Duitama y Sogamoso, para terminar en la población de Belencito.

2. OBLIGACIONES DE LA FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. – FINDETER

De acuerdo con las obligaciones establecidas en el numeral 3.2 OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DE FINDETER de la CLÁUSULA TERCERA - OBLIGACIONES DE LAS PARTES a cargo de Findeter, literal h) que señala:

“Convocar a la ANI, a través del Patrimonio Autónomo, a los Comités Técnicos y Fiduciarios con el fin de aprobar la recomendación de elegibilidad para la selección de los proponentes o la selección del contratista conforme procesos de contratación directa.” (Negrilla, subrayado y cursiva fuera de texto original.

Así las cosas, a continuación se relacionan los comités citados en el presente periodo y la motivación de los mismos:

2.1 COMITÉS TÉCNICOS

Comité Técnico No. 7

- Fecha: 22.Feb.2023
- Se sometió a votación:

Aprobar y recomendar al Comité Fiduciario el orden de elegibilidad y adjudicación de la convocatoria PAF-ANI-O-118-2022 CUYO OBJETO ES: CONTRATAR LA “ADMINISTRACIÓN, VIGILANCIA, CONTROL DE TRÁFICO, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÉRREA ENTREGADA DEL CORREDOR

BOGOTÁ - BELENCITO, EL RAMAL LA CARO – ZIPAQUIRÁ Y EL TRAMO BOGOTÁ – FACATATIVÁ”

Aprobar y recomendar al Comité Fiduciario el orden de elegibilidad y adjudicación de la convocatoria PAF-ANI-I-196-2022 CUYO OBJETO ES: CONTRATAR LA “INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ADMINISTRACIÓN, VIGILANCIA, CONTROL DE TRÁFICO, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÉRREA ENTREGADA DEL CORREDOR BOGOTÁ - BELENCITO, EL RAMAL LA CARO – ZIPAQUIRÁ Y EL TRAMO BOGOTÁ – FACATATIVÁ.”

Comité Técnico No. 8

- Fecha: 27.Feb.2023
- Se sometió a votación:

Solicitud: prórroga por un periodo de VEINTE (20) DÍAS CALENDARIO contados a partir del 1 de marzo de 2023 y una adición por un valor de CIENTO NOVENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y UN MIL CUATROCIENTOS DIECISIETE PESOS M/CTE \$194.831.417,00, para el contrato de PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. PAF-ANI-PS-005-2023, que tiene por objeto: “LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA DE LA INFRAESTRUCTURA ENTREGADA Y QUE HACE PARTE DEL CORREDOR BOGOTÁ – BELENCITO; BOGOTÁ –FACATATIVÁ Y LA CARO – ZIPAQUIRÁ”

2.2 COMITÉS FIDUCIARIO

• **Comité Fiduciario No. 3**

- Fecha: 22.Feb.2023
- Se sometió a votación:

Aprobar el orden de elegibilidad y adjudicar la convocatoria PAF-ANI-O-118-2022 CUYO OBJETO ES: CONTRATAR LA “ADMINISTRACIÓN, VIGILANCIA, CONTROL DE TRÁFICO, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÉRREA ENTREGADA DEL CORREDOR BOGOTÁ - BELENCITO, EL RAMAL LA CARO – ZIPAQUIRÁ Y EL TRAMO BOGOTÁ – FACATATIVÁ”

Aprobar el orden de elegibilidad y adjudicar la convocatoria PAF-ANI-I-196-2022 CUYO OBJETO ES: CONTRATAR LA “INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ADMINISTRACIÓN, VIGILANCIA, CONTROL DE TRÁFICO, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÉRREA ENTREGADA DEL CORREDOR BOGOTÁ - BELENCITO, EL RAMAL LA CARO – ZIPAQUIRÁ Y EL TRAMO BOGOTÁ – FACATATIVÁ.”

• **Comité Fiduciario No. 4**

- Fecha: 28.Feb.2023
- Se sometió a votación:

Prórroga por un periodo de VEINTE (20) DÍAS CALENDARIO contados a partir del 1 de marzo de 2023 y una adición por un valor de CIENTO NOVENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y UN MIL CUATROCIENTOS DIECISIETE PESOS M/CTE \$194.831.417,00, para el contrato de PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. PAF-ANI-PS-005-2023, que tiene por objeto: "LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA DE LA INFRAESTRUCTURA ENTREGADA Y QUE HACE PARTE DEL CORREDOR BOGOTÁ – BELENCITO; BOGOTÁ –FACATATIVÁ Y LA CARO – ZIPAQUIRÁ"

3. ESTADO DE LAS CONVOCATORIAS PUBLICADAS

Convocatoria: PAF-ANI-O-118-2022

Fecha Publicación: 30.Dic.2022

Objeto: "ADMINISTRACIÓN, VIGILANCIA, CONTROL DE TRÁFICO, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÉRREA ENTREGADA DEL CORREDOR BOGOTÁ - BELENCITO, EL RAMAL LA CARO – ZIPAQUIRÁ Y EL TRAMO BOGOTÁ – FACATATIVÁ"

Link de convocatoria en secop:

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3691580&isFromPublicArea=True&isModal=False>

Estado: Adjudicado

PROPONENTE	VALOR DE LA CONVOCATORIA	VALOR DE LA OFERTA	VALOR ADJUDICAR
CONSORCIO CTSA-INGERAL	\$109.967.700.116	\$104.629.251.959	\$104.629.251.959

Convocatoria: PAF-ANI-I-196-2022

Fecha Publicación: 30.Dic.2022

Objeto: "INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ADMINISTRACIÓN, VIGILANCIA, CONTROL DE TRÁFICO, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÉRREA ENTREGADA DEL CORREDOR BOGOTÁ - BELENCITO, EL RAMAL LA CARO – ZIPAQUIRÁ Y EL TRAMO BOGOTÁ – FACATATIVÁ."

Link de convocatoria en secop:

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3692413&isFromPublicArea=True&isModal=False>

Estado: Adjudicado

PROPONENTE	VALOR DE LA CONVOCATORIA	VALOR DE LA OFERTA	VALOR ADJUDICAR
CONSORCIO FÉRREO CBC 196	\$9.366.373.444	\$8.960.467.259	\$8.960.467.259

4. CORRESPONDENCIA

4.1 CORRESPONDENCIA DE SALIDA:

Durante el período del presente Informe, la Financiera de Desarrollo Territorial S.A. – FINDETER envió los siguientes comunicados en la ejecución del Contrato Interadministrativo No. VE-629-2022 y sus contratos derivados:

SALIDA			
RADICADO SALIDA FINDETER	FECHA	DIRIGIDO A	ASUNTO
2202352001916	28/02/2023	Carlos Santiago González Morales	Remisión de informe mensual de gestión No. 1 "Contrato Interadministrativo VE-629-2022":
2202352002415	15/03/2023	Carlos Santiago González Morales	Remisión de informe mensual de gestión No. 2 "Contrato Interadministrativo VE-629-2022":

4.2 CORRESPONDENCIA DE ENTRADA:

Durante el período del presente Informe, la Financiera de Desarrollo Territorial S.A. – FINDETER recibió los siguientes comunicados en la ejecución del Contrato Interadministrativo No. VE-629-2022 y sus contratos derivados:

ENTRADA			
RADICADO SALIDA FINDETER	FECHA	DIRIGIDO A	ASUNTO
1202324504967	23/02/2023	Wilmar Sepúlveda	Solicitud adición y prórroga PAF-ANI-PS-005-2023
1202324505445	28/02/2023	Wilmar Sepúlveda	Parálisis de la actividad "Servicio Público de Transporte Férreo de Pasajeros" convocatoria PAF-ANI-O-118-2022 corredor férreo Bogota - Belencito
1202324505448	28/02/2023	Wilmar Sepúlveda	Respuesta a su solicitud de información con radicado ANI 20234090130522.
1202324506455	10/03/2023	Wilmar Sepúlveda	Respuesta oficio CTI-001-2023-OPB- Conformidad Hojas de vida.

5. AVANCE DEL PROYECTO

A la fecha se presenta el avance de la ejecución física de los contratos derivados, en el marco de las obligaciones establecidas en el Contrato Interadministrativo No. VE-629-2022 a cargo de FINDETER, así:

5.1 ETAPA ESTRUCTURACIÓN Y ADJUDICACIÓN

Etapa ejecutada en un cien (100%) por ciento, convocatorias publicadas-.

Desde el inicio del contrato interadministrativo a la fecha, se dio cumplimiento a la presente obligación y se realizó la estructuración de los estudios previos para la contratación de dos (2) proyectos, así:

- i. "ADMINISTRACIÓN, VIGILANCIA, CONTROL DE TRÁFICO, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÉRREA ENTREGADA DEL CORREDOR BOGOTÁ - BELENCITO, EL RAMAL LA CARO – ZIPAQUIRÁ Y EL TRAMO BOGOTÁ – FACATATIVÁ" ;
- ii. "INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ADMINISTRACIÓN, VIGILANCIA, CONTROL DE TRÁFICO, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÉRREA ENTREGADA DEL CORREDOR BOGOTÁ - BELENCITO, EL RAMAL LA CARO – ZIPAQUIRÁ Y EL TRAMO BOGOTÁ – FACATATIVÁ."

- iii. “LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA DE LA INFRAESTRUCTURA ENTREGADA Y QUE HACE PARTE DEL CORREDOR BOGOTÁ – BELENCITO; BOGOTÁ – FACATATIVÁ Y LA CARO – ZIPAQUIRÁ.”

5.2 ESTADO Y AVANCE DE CONTRATOS DERIVADOS

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. PAF-ANI-PS-005-2023

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	
CONTRATO No.	PAF-ANI-PS-005-2023
CONTRATISTA	HELAM SEGURIDAD LTDA.
DIRECCIÓN NOTIFICACIONES Y/O CORRESPONDENCIA	comercial@helamseguridad.com
REPRESENTANTE LEGAL	LUIS OLIVERO PEREZ MARTINEZ
OBJETO DEL CONTRATO	LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA DE LA INFRAESTRUCTURA ENTREGADA Y QUE HACE PARTE DEL CORREDOR BOGOTÁ – BELENCITO; BOGOTÁ – FACATATIVÁ Y LA CARO – ZIPAQUIRÁ
FECHA SUSCRIPCIÓN	8 DE FEBRERO DE 2023
PLAZO INICIAL	20 DÍAS CALENDARIO
FECHA DE INICIO	09 DE FEBRERO DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	28 DE FEBRERO DE 2023
PRÓRROGA No. 1	20 DÍAS CALENDARIO
ADICIÓN No. 1	\$ 194.831.417,00
VALOR INICIAL CONTRATO	\$217.497.188
VALOR FINAL CONTRATO	\$412.328.605,00
FECHA DE TERMINACIÓN	20 DE MARZO DE 2023
INTERVENTOR:	N.A.
SUPERVISIÓN	ING. TATIANA CASTELLANOS – FINDETER

PÓLIZAS FIRMA DE CONTRATO

Se precisa que el 09 de febrero de 2023 FIDUCIARIA POPULAR S.A. dio aprobación a la Póliza de Seguro de Cumplimiento No. CSC - 100029320 Anexo 0, expedida el 8 de febrero de 2023 por Seguros Mundial, y la Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual No. CSC 100006976 Anexo 0, expedida el 8 de febrero de 2023 por Seguros Mundial, pólizas pagadas 9 de febrero de 2023 según certificaciones de pago expedidas por Seguros Mundial, por cuanto dieron cumplimiento a las estipulaciones contractuales pactadas por las partes.

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO						
PÓLIZA No.	ASEGURADORA	AMPARO	VIGENCIA	VALOR ASEGURADO	EXPEDICIÓN	APROBACIÓN
CSC-100029320 Anexo 0	SEGUROS MUNDIAL	Cumplimiento	08/02/2023 AL 28/08/2023	\$65.249.156,40	08/02/2023	9/02/2023
		Salarios y Prestaciones Sociales	08/02/2023 AL 28/02/2026	\$21.749.718,80		
		Calidad del Servicio	08/02/2023 AL 28/08/2023	\$65.249.156,40		

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL							
PÓLIZA No.	ASEGURADORA	AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO	EXPEDICIÓN	APROBACIÓN

INFORME MENSUAL No. 3

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. VE-629-2022
 FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. - FINDETER Y AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA
 22 DE FEBRERO AL 21 DE MARZO DE 2023

CSC-100006976 Anexo 0	SEGUROS MUNDIAL	Responsabilidad Civil Extracontractual	8/02/2023	28/02/2023	\$232.000.000	08/02/2023	9/02/2023
--------------------------	-----------------	---	-----------	------------	---------------	------------	-----------

POLIZAS INICIO Y OTROSÍ 1

En virtud de las obligaciones contempladas en el contrato de la referencia, FIDUCIARIA POPULAR S.A. el 09 de marzo de 2023 aprobó la Póliza de Seguro de Cumplimiento No. CSC-100029320 Anexo 3, expedida el 09 de marzo de 2023 por Seguros Mundial, y la Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual No. CSC-100006976 Anexo 3, expedida el 09 de marzo de 2023 por Seguros Mundial, por cuanto las vigencias y valores actualizados conforme al Acta de Inicio de fecha 09 de febrero de 2023 y Otrosí No. 1 de fecha 28 de febrero de 2023, cumplieron con las estipulaciones contractuales pactadas por las partes en el Contrato de Prestación de Servicios No. PAF-ANI-PS-005-2023 suscrito el 08 de febrero de 2023.

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO						
PÓLIZA No.	ASEGURADORA	AMPARO	VIGENCIA	VALOR ASEGURADO	EXPEDICIÓN	APROBACIÓN
CSC-100029320 Anexo 3	SEGUROS MUNDIAL	Cumplimiento	28/02/2023 AL 21/09/2023	\$123.698.581,50	9/03/2023	9/03/2023
		Salarios y Prestaciones Sociales	28/02/2023 AL 21/03/2026	\$41.232.860,50		
		Calidad del Servicio	28/02/2023 AL 21/09/2023	\$123.698.581,50		

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL							
PÓLIZA No.	ASEGURADORA	AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO	EXPEDICIÓN	APROBACIÓN
CSC-100006976 Anexo 3	SEGUROS MUNDIAL	Responsabilidad Civil Extracontractual	8/02/2023	21/03/2023	\$232.000.000	09/03/2023	9/02/2023

A continuación, se relacionan las actividades realizadas por el contratista HELAM SEGURIDAD LTDA durante el periodo del presente informe; es de aclarar que el 20 de marzo de 2023, se realizó el empalme de las actividades de vigilancia con el nuevo contratista del contrato de obra No. PAF-ANI-O-118-2022 -0, toda vez que el contrato de prestación de servicios PAF-ANI-PS-005-2023 finalizó el 20 de marzo de 2023 :

Registro Fotográfico del 04 de marzo de 2023	
	
Paso Nivel Sur Duitama: Se evidencia un vidrio roto en la caseta.	Paso Nivel Av. Boyacá: Se evidencia cierre de la puerta quedando el sello de seguridad roto.

INFORME MENSUAL No. 3
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. VE-629-2022
FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. - FINDETER Y AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA
22 DE FEBRERO AL 21 DE MARZO DE 2023

Registro Fotográfico del 05 de marzo de 2023



Paso Nivel Av. Cali: Se evidencia grafitis en las paredes de la caseta, en cuanto a los vidrios, sello de seguridad, candado y cerramiento en malla, estos se encuentran sin novedad.



Paso Nivel Engativá: Se evidencia vidrio fisurado, sellos de seguridad en puerta y candado reja, cerramiento en alambre de púas en buen estado, gabinete sin seguro con dos Talanqueras ubicadas en ambos sentidos.



Paso Nivel Av. Constitución: Se evidencia caseta con vidrio fisurado, sellos de seguridad en puerta y candado reja en buen estado, cerramiento en alambre de púas en regular estado, con dos Talanqueras ubicadas en ambos sentidos.



Paso Nivel Av. Boyacá: Se evidencia la inexistencia de un vidrio, dejando expuesto la consola y demás elementos de la caseta.

Registro Fotográfico del 06 de marzo de 2023



Caseta Zipaquirá: Se evidencia un sello roto en la puerta principal y sin candado en la reja principal.



Caseta Calle 60: Se evidencia cerramiento con alambre de púas, sello de seguridad roto y reja con candado.



Paso Nivel Calle 26: Se evidencia caseta con vidrio fisurado, sello de puerta principal roto, gabinete sin seguro, cerramiento



Paso Nivel Engativá: Se evidencia caseta con vidrio fisurado, sellos de seguridad en puerta y candado reja en buen estado,

INFORME MENSUAL No. 3

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. VE-629-2022
FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. - FINDETER Y AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA
22 DE FEBRERO AL 21 DE MARZO DE 2023

en alambre de púas en buen estado, reja con candado y ocho talanqueras ubicadas en ambos sentidos.

cerramiento en alambre de púas en buen Estado, gabinete sin candado, con dos talanqueras ubicadas en ambos sentidos.

Registro Fotográfico del 07 de marzo de 2023



Paso Nivel Calle 140: Se realiza verificación de instalaciones y área perimetral, sin ninguna novedad.

Registro Fotográfico del 08 de marzo de 2023



Caseta Calle 60: Se evidencia instalaciones y cerramiento con alambre de púas en buen estado, un candado con un sello de seguridad roto y dos talanqueras en buen estado.



Paso Nivel Av. Constitución: Se evidencia un vidrio roto, cerramiento con alambre de púas en mal estado, y reja con candado y sello de seguridad en buen estado.



Bodegas de Sogamoso: Se reporta corte del servicio de luz por falta de pago, evitando de esta manera el monitoreo que se venía realizando.



Paso Nivel Av. Constitución: Se evidencia un vidrio roto, dos sellos de seguridad en buenas condiciones, cerramiento con alambre de púa en mal estado y reja con candado.



Caseta Cajicá: Se evidencia que la reja principal se encontraba abierta, sin embargo, el sello de la puerta principal está en buen estado, los medidores de agua y luz en las mismas condiciones, se procede a cerrar la reja y asegurarla con alambre.

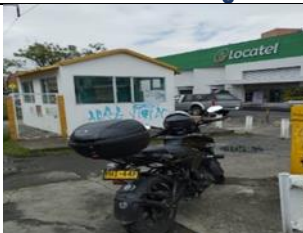


Caseta Zipaquirá: Se evidencia caseta en buen estado y sin novedad especial; sin embargo, hay un sello roto y un sello en buenas condiciones, con alambre en la reja principal.

INFORME MENSUAL No. 3
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. VE-629-2022
FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. - FINDETER Y AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA
22 DE FEBRERO AL 21 DE MARZO DE 2023

		
Paso Nivel AV Cra. 30/Calle 64: Se evidencia caseta en buen estado, el gabinete sin candado, cerramiento en malla eslabonada en buen estado, sello de seguridad en puerta y reja con candado.		

Registro Fotográfico del 09 de marzo de 2023

	
Caseta Calle 140: Se evidencia caseta, sellos de seguridad y candados en buenas condiciones.	Caseta Av. ciudad de Cali: Se un vidrio roto de la caseta; así mismo se puede observar dentro de la caseta unos cables cortados donde presuntamente estaban las baterías, el cerramiento y candado en buen estado.
	
Paso Nivel Fontibón: Se evidencia que la puerta del cerramiento fue dañada, el gabinete abierto y sin las baterías respectivas y el vidrio de la ventana roto.	Paso Nivel AV Calle 26: Se evidencia que el gabinete está sin tapa, sello de seguridad de la puerta principal está roto, caseta con vidrio fisurado y cerramiento en alambre de púas en buen estado.
	
Paso Nivel Engativá: Se evidencia caseta con vidrio fisurado, sellos de seguridad en puerta y candado en reja en buen estado, gabinete sin candado y cerramiento en alambre de púas en buen estado.	

Registro Fotográfico del 10 de marzo de 2023

INFORME MENSUAL No. 3
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. VE-629-2022
FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. - FINETER Y AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA
22 DE FEBRERO AL 21 DE MARZO DE 2023

 10 mar. 2023 8:25:15 a. m. Teusaquillo Bogotá #Sup: Wilson O Vallejo A.	 10 mar. 2023 9:18:18 a. m. 22A-30 Avenida Carrera 68 Teusaquillo Bogotá #Sup: Wilson O Vallejo A.
Paso Nivel Calle 26: Se evidencia caseta con vidrio fisurado, sello de seguridad roto, gabinete sin tapa, cerramiento con alambre de púas y candado en buenas condiciones.	Caseta Calle 68: Se evidencia cerramiento con malla eslabonada en malas condiciones, gabinetes sin candado, sellos de seguridad y reja con candado en buen estado.
	 10 mar. 2023 9:40:33 a. m. #22a-18 Carrera 68d Engañosa Bogotá #Sup: Wilson O Vallejo A.
Paso Nivel Av. Constitución: Se evidencia un vidrio en la caseta roto, cerramiento con alambre de púas en mal estado, reja con candado y sellos de seguridad en buenas condiciones	

Registro Fotográfico del 12 de marzo de 2023

 12 mar. 2023 7:55:10 p. m. #30 Calle 21 Fontibón Bogotá #Sup: Wilson O Vallejo A.	
Paso Nivel Av. Ciudad de Cali: Se evidencia un vidrio roto, grafiti en la fachada de la caseta, cerramiento en malla eslabonada, reja con candado y sello de seguridad en buen estado	Paso Nivel Corbatín: Se evidencia vidrio fisurado y gabinete con candado sin asegurar.

Registro Fotográfico del 13 de marzo de 2023

 13 mar. 2023 8:18:36 p. m. Teusaquillo Bogotá	
Paso Nivel Av. Calle 26: Se evidencia caseta con vidrio fisurado, sello de seguridad roto, gabinete sin tapa, cerramiento	Paso Nivel Miraflores: No se evidencia novedad.

INFORME MENSUAL No. 3
 CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. VE-629-2022
 FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. - FINDETER Y AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA
 22 DE FEBRERO AL 21 DE MARZO DE 2023

en alambre de púas en buen estado con ocho talanqueras en ambos costados.	
	
Paso Nivel El Jordan: No se evidencia novedad.	Paso Nivel Licorera: No se evidencia novedad.
	
Paso Nivel Patriotas: Se evidencia vidrio fisurado y gabinete con candado sin asegurar.	Paso Nivel Batallón: No se evidencia novedad.
	
Paso Nivel Hunza: No se evidencia novedad.	

Registro Fotográfico del 14 de marzo de 2023	
	
Paso Nivel Av. Boyacá: Se evidencia que la caseta fue saqueada y grafitada, la ventana sin vidrio, gabinete saqueado, protección de malla de púas en regular estado, 4 talanqueras en ambos sentidos de la vía.	Paso Nivel Tocancipá: Se evidencian las instalaciones y área perimetral sin novedad.
	

INFORME MENSUAL No. 3

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. VE-629-2022
FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. - FINDETER Y AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA
22 DE FEBRERO AL 21 DE MARZO DE 2023

Paso Nivel Corbatín: Se evidencia caseta violentada, con refuerzos en la puerta ,un vidrio roto, gabinete violentado con dos paneles solares y dos talanqueras en ambos costados de la vía	Paso Nivel Av. Constitución: Se evidencia un vidrio fisurado, sellos de seguridad en la puerta y candado de la reja en buen estado, cerramiento en alambre de púas en regular estado y dos talanqueras en ambos costados de la vía.
	
Paso Nivel Calle 26: Se evidencia un vidrio roto, instalaciones saqueadas, gabinete sin tapa, un sello de seguridad roto, cerramiento con alambre de púas, reja con candado y ocho talanqueras en ambos costados de la vía.	

Registro Fotográfico del 15 de marzo de 2023

	
Paso Nivel Villa Olímpica: No se evidencia novedad.	Paso Nivel Mesopotamia: No se evidencia novedad.
	
Paso Nivel Santa Inés: No se evidencia novedad.	Paso Nivel Paipa: No se evidencia novedad.
	
Paso Nivel Duitama Sur: No se evidencia novedad.	Paso Nivel Duitama Norte: No se evidencia novedad.

INFORME MENSUAL No. 3
 CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. VE-629-2022
 FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. - FINDETER Y AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA
 22 DE FEBRERO AL 21 DE MARZO DE 2023

	
Paso Nivel Circunvalar: No se evidencia novedad.	Paso Nivel Puentes: No se evidencia novedad.

Registro Fotográfico del 16 de marzo de 2023

	
Paso Nivel Santa Teresa: No se evidencia novedad.	Paso Nivel Chapinero: No se evidencia novedad.
	
Paso Nivel Chicamocha: No se evidencia novedad.	Paso Nivel Sogamoso: No se evidencia novedad.
	
Paso Nivel Calle 26: Se evidencia caseta saqueada, vidrio roto, hurto de tapa de gabinete, cerramiento en alambre de púas en buen estado, con ccho talanqueras ubicadas en los dos sentidos de la Vía.	Paso Nivel Carrera 60: Se evidencia vidrio fisurado y gabinete saqueado.
	
Paso Nivel Duitama: Se evidencia vidrio fisurado, ingreso de personal ajeno a la instalación, equipos ubicados en el punto.	Paso Nivel Calle 53: Se evidencia vidrio fisurado y gabinete saqueado.

INFORME MENSUAL No. 3
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. VE-629-2022
FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. - FINDETER Y AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA
22 DE FEBRERO AL 21 DE MARZO DE 2023

Registro Fotográfico del 17 de marzo de 2023

	
Paso Nivel Calle 53: Se retira candado para ingreso de la Sra. operaria Angela Roncancio, se evidencia caseta en buen estado, gabinete saqueado, cerramiento en alambre de púas en buen estado, con dos Talanqueras ubicadas en los dos sentidos de la Vía.	Paso Nivel Av. Constitución: Se evidencia vidrio fisurado y gabinete, este elemento de la foto se traslada a la compañía de vigilancia para custodia.

Registro Fotográfico del 18 de marzo de 2023

	
Paso Nivel Calle 26: Se realiza la entrega del Paso Nivel AV Calle 26 de Tres Baterías, cable puente e Inversor, traídas por el señor supervisor Fernando Flores, recibe el señor operador Jaime Sánchez C.C.12.637.643. Sin Novedad	Paso Nivel Av. Constitución: Se evidencia por parte del señor supervisor Wilson Vallejo, que la caseta fue saqueada, logrando rescatar el INVERSOR.,
	
Paso Nivel Av. Esperanza: Se evidencia personal de operario del paso a nivel laborando sin novedad.	Paso Nivel Calle 53: Se evidencia personal de operario del paso a nivel laborando sin novedad.

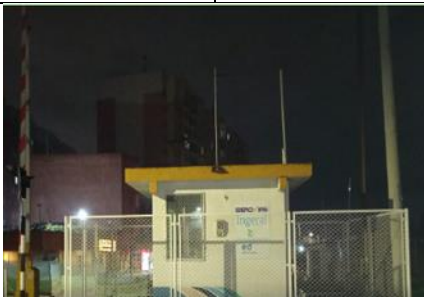
INFORME MENSUAL No. 3
 CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. VE-629-2022
 FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. - FINDETER Y AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA
 22 DE FEBRERO AL 21 DE MARZO DE 2023

	
Paso Nivel Calle 100: Se evidencia personal de operario del paso a nivel laborando sin novedad.	Paso Nivel Calle 153: Se evidencia personal de operario del paso a nivel laborando sin novedad.
	
Paso Nivel Calle 161: Se evidencia personal de operario del paso a nivel laborando sin novedad.	

Registro Fotográfico del 19 de marzo de 2023	
	
Paso Nivel Calle 26: Se evidencia personal de operario del paso a nivel laborando sin novedad.	Paso Nivel Calle 147: Se evidencia personal de operario del paso a nivel laborando sin novedad.
	
Paso Av. Constitución: Se evidencia caseta saqueada, ventada rota, cerramiento en alambre de púas en mal estado.	Paso Nivel Calle 153: Se evidencia personal de operario del paso a nivel laborando sin novedad.
Registro Fotográfico del 20 de marzo de 2023	

INFORME MENSUAL No. 3
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. VE-629-2022
FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. - FINDETER Y AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA
22 DE FEBRERO AL 21 DE MARZO DE 2023

	
Paso Nivel Calle 60: Se evidencia personal de operario del paso a nivel laborando sin novedad.	Paso Nivel Calle 161: Se evidencia personal de operario del paso a nivel laborando sin novedad.
	
Paso Nivel Cajicá: Se evidencia personal de operario del paso a nivel laborando sin novedad.	Paso Nivel Calle 57: Se evidencia personal de operario del paso a nivel laborando sin novedad.

	
Paso Nivel Cajicá: Se evidencia caseta en buen estado, cerramiento en malla eslabonada en buen estado, canaleta con cableado descubierto, puerta con sello de seguridad, reja con candado en buen estado.	Paso Nivel Calle 140: Se evidencia personal de operario del paso a nivel laborando sin novedad.
	
Paso Nivel Calle 140: Se evidencia personal de operario del paso a nivel laborando sin novedad.	

Resumen general del avance del contrato:

A continuación, se relaciona el resumen general del avance del contrato de prestación de servicios, conforme las actividades de vigilancia realizadas a lo largo del corredor férreo BOGOTÁ – BELENCITO; BOGOTÁ – FACATATIVÁ Y LA CARO – ZIPAQUIRÁ:

INFORME MENSUAL No. 3
 CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. VE-629-2022
 FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. - FINDETER Y AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA
 22 DE FEBRERO AL 21 DE MARZO DE 2023

	% PROGRAMADO	% EJECUTADO
PERIODO ACTUAL	100,00%	100,00%
ACUMULADO ACTUAL	100,00%	100,00%
ATRASO	0%	

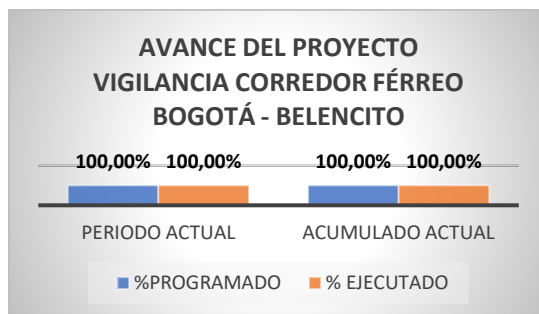


Gráfico No. 1. Avance del proyecto Vigilancia Corredor Férreo Bogotá - Belencito

CONTRATO DE OBRA No. PAF-ANI-O-118-2022-01

CONTRATO DE OBRA	
CONTRATO No.	PAF-ANI-O-118-2022-01
CONTRATISTA	CONSORCIO CTSa – INGERAL
REPRESENTANTE LEGAL	JAIME IGNACIO CASTRO VERGARA
OBJETO DEL CONTRATO	FIDUCIARIA POPULAR S.A. - VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER ANI CORREDOR FERREO BOGOTÁ BELENCITO
FECHA SUSCRIPCIÓN	seis (6) días de marzo de 2023
PLAZO INICIAL	Un (1) año y once (11) meses,
FECHA DE INICIO	Catorce (14) del mes de marzo del año 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	Catorce (14) del mes de febrero del año 2025
VALOR INICIAL CONTRATO	Ciento cuatro mil seiscientos veintinueve millones doscientos cincuenta y un mil novecientos cincuenta y nueve pesos M/CTE (\$104.629.251.959)
INTERVENTOR:	Consortio Ferreo CBC 196
SUPERVISIÓN	Hernando Garcia Baez

PÓLIZAS CONTRATO INICIAL

En virtud de las obligaciones contempladas en el contrato en mención, FIDUCIARIA POPULAR S.A. aprobó el 13 de marzo de 2023 la Póliza de Seguro de Cumplimiento No. BQ-100066658 Anexo 0, expedida el 10 de marzo de 2023 por Seguros Mundial, y la Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual No. BQ-100017680 Anexo 0, expedida el 10 de marzo de 2023 por Seguros Mundial, por cuanto cumplieron con las estipulaciones contractuales pactadas por las partes en el Contrato de Obra No. PAF-ANI-O-118-2022-01 suscrito el 06 de marzo de 2023.

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO						
PÓLIZA No.	ASEGURADORA	AMPARO	VIGENCIA	VALOR ASEGURADO	EXPEDICIÓN	APROBACIÓN
BQ-100066658 Anexo 0	Seguros Mundial	Cumplimiento	Desde el 06/03/2023 hasta el 06/08/2025	\$31.388.775.587,70	10/03/2023	13/03/2023
		Salarios y Prestaciones Sociales	Desde el 06/03/2023 hasta el 06/02/2028	\$10.462.925.195,90		
		Calidad del Servicio	Desde el 06/02/2025 hasta el 06/02/2028	\$90.000.000,00		

INFORME MENSUAL No. 3

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. VE-629-2022
FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. - FINDETER Y AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA
22 DE FEBRERO AL 21 DE MARZO DE 2023

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO						
PÓLIZA No.	ASEGURADORA	AMPARO	VIGENCIA	VALOR ASEGURADO	EXPEDICIÓN	APROBACIÓN
		Calidad y correcto funcionamiento	Desde el 06/03/2023 hasta el 06/02/2028	\$20.925.850.391,80		
		Estabilidad de la Obra	Desde el 06/02/2025 hasta el 06/02/2030	\$15.961.517.617,00		

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL						
PÓLIZA No.	ASEGURADORA	AMPARO	VIGENCIA	VALOR ASEGURADO	EXPEDICIÓN	APROBACIÓN
M-100017680 Anexo 0	Seguros Mundial	Responsabilidad Civil Extracontractual	Desde el 06/03/2023 hasta el 27/01/2025	\$10.462.925.196	10/03/2023	13/03/2023

PÓLIZAS ACTA DE INICIO

En virtud de las obligaciones contempladas en el contrato de la referencia, FIDUCIARIA POPULAR S.A. revisó y aprobó la Póliza de Seguro de Cumplimiento No. BQ-100066658 Anexo 3, expedida el 31 de marzo de 2023 por Seguros Mundial, y la Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual No. BQ-100017680 Anexo 3, expedida el 31 de marzo de 2023 por Seguros Mundial, por cuanto las vigencias actualizadas conforme al Acta de Inicio de fecha 14 de marzo de 2023, cumplían con las estipulaciones contractuales pactadas por las partes.

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO						
PÓLIZA No.	ASEGURADO RA	AMPARO	VIGENCIA	VALOR ASEGURADO	EXPEDICIÓN	APROBACIÓN
BQ-100066658 Anexo 3	Seguros Mundial	Cumplimiento	Desde el 14/03/2023 hasta el 14/08/2023	\$31.388.775.587,70	31/03/2023	31/03/2023
		Salarios y Prestaciones Sociales	Desde el 14/03/2023 hasta el 14/02/2028	\$10.462.925.195,90		
		Calidad del Servicio	Desde el 14/02/2025 hasta el 14/02/2028	\$90.000.000,00		
		Calidad y correcto funcionamiento	Desde el 14/03/2023 hasta el 14/02/2028	\$20.925.850.391,80		
		Estabilidad de la Obra	Desde el 14/02/2025 hasta el 14/02/2030	\$15.961.517.617,00		

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL						
PÓLIZA No.	ASEGURADORA	AMPARO	VIGENCIA	VALOR ASEGURADO	EXPEDICIÓN	APROBACIÓN
M-100017680 Anexo 3	Seguros Mundial	Responsabilidad Civil Extracontractual	Desde el 14/03/2023 hasta el 14/02/2025	\$10.462.925.196	31/03/2023	31/03/2023

A continuación, se relacionan las actividades realizadas por el contratista CONSORCIO CTSA - INGERAL durante el periodo del presente informe:

- ✓ El catorce (14) de marzo del 2023, se suscribió el acta de inicio del contrato de obra No. PAF-ANI-O-118-2022-01

El contratista inicio las actividades del recibo de la infraestructura y del material rodante del corredor vial, conforme lo establecido en los anexos técnicos, para lo cual fue priorizado el tramo Bogotá - La Caro- Zipaquira, con el objeto de reactivar nuevamente en funcionamiento el servicio de Turistren.

Durante la revisión de los pasos a nivel se encontró que algunos de estos no contaban con servicio de energía, e igualmente se detecto el robo de eclisas cerca a estación de La Caro, además de caída de arboles sobre la carrilera del tren.

- ✓ El 17 de marzo de 2023, se llevó a cabo en las oficinas de la Agencia Nacional de Infraestructura reunión para la entrega por parte de la ANI y recibo de FINDETER y sus contratistas derivados, de las llaves del equipamiento del corredor férreo. (se anexa acta)
- ✓ El 21 de marzo del año en curso a la 0:00 am, se realizó el empalme de la vigilancia del corredor ferreo entre el nuevo operador y la firma HELAM SEGURIDAD LTDA.

	% PROGRAMADO	% EJECUTADO
PERIODO ACTUAL	0,01%	0,01%

Por la fecha de inicio del contrato es necesario informar que no se cuenta aun con:

- Pago de actas.
- Certificado de ingresos facturados por recaudo de canon de arrendamiento, ni movilización de carga y/o pasajeros.

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. PAF-ANI-I-196-2022-01

CONTRATO DE INTERVENTORIA	
CONTRATO No.	PAF-ANI-I-196-2022-01
CONTRATISTA	CONSORCIO FERREO CBC 196
REPRESENTANTE LEGAL	ABRAHAM ANTONIO PALACIO AMADO
OBJETO DEL CONTRATO	INTERVENTORIA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ADMINISTRACIÓN, VIGILANCIA, CONTROL DE TRÁFICO, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÉRREA ENTREGADA DEL CORREDOR BOGOTÁ - BELENCITO, EL RAMAL LA CARO – ZIPAQUIRÁ Y EL TRAMO BOGOTÁ – FACATATIVÁ
FECHA SUSCRIPCIÓN	Siete (7) días de marzo de 2023
PLAZO INICIAL	DOS (2) AÑOS Y UN (1) MES
FECHA DE INICIO	Catorce (14) del mes marzo del año 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	Catorce 14 del mes de abril del año 2025
VALOR INICIAL CONTRATO	OCHO MIL NOVECIENTOS SESENTA MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$8.960.467.259),
SUPERVISIÓN	Hernando Garcia Baez

PÓLIZAS CONTRATO INICIAL

En virtud de las obligaciones contempladas en el contrato de la referencia, FIDUCIARIA POPULAR S.A. revisó y aprobó la Póliza de Seguro de Cumplimiento No. M-100192778 Anexo 0, expedida el 09 de marzo de 2023 por Seguros Mundial, y la Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual No. M-100041317 Anexo 0, expedida el 09 de marzo de 2023 por Seguros Mundial, por cuanto cumplieran con las estipulaciones contractuales pactadas por las partes.

INFORME MENSUAL No. 3

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. VE-629-2022
FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. - FINDETER Y AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA
22 DE FEBRERO AL 21 DE MARZO DE 2023

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO						
PÓLIZA No.	ASEGURADORA	AMPARO	VIGENCIA	VALOR ASEGURADO	EXPEDICIÓN	APROBACIÓN
M-100192778 Anexo 0	Seguros Mundial	Cumplimiento	Del 07/03/2023 al 07/10/2025	\$2.688.140.177,70	09/03/2023	13/03/2023
		Salarios y Prestaciones Sociales	Del 07/03/2023 al 07/04/2028	\$896.046.725,90		
		Calidad del Servicio	Del 07/04/2025 al 07/04/2030	\$2.688.140.177,70		

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL						
PÓLIZA No.	ASEGURADORA	AMPARO	VIGENCIA	VALOR ASEGURADO	EXPEDICIÓN	APROBACIÓN
M-100041317 Anexo 0	Seguros Mundial	Responsabilidad Civil Extracontractual	Desde el 07/03/2023 hasta el 07/04/2025	\$896.046.725,90	09/03/2023	13/03/2023

PÓLIZAS ORDEN DE INICIO

En virtud de las obligaciones contempladas en el contrato de la referencia, FIDUCIARIA POPULAR S.A. revisó y aprobó la Póliza de Seguro de Cumplimiento No. M-100192778 Anexo 2, expedida el 30 de marzo de 2023 por Seguros Mundial, y la Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual No. M-100041317 Anexo 2, expedida el 30 de marzo de 2023 por Seguros Mundial, por cuanto las vigencias actualizadas conforme al Acta de Inicio de fecha 14 de marzo de 2023, cumplan con las estipulaciones contractuales pactadas por las parte

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO						
PÓLIZA No.	ASEGURADORA	AMPARO	VIGENCIA	VALOR ASEGURADO	EXPEDICIÓN	APROBACIÓN
M-100192778 Anexo 2	Seguros Mundial	Cumplimiento	Del 14/03/2023 al 14/10/2025	\$2.688.140.177,70	30/03/2023	30/03/2023
		Salarios y Prestaciones Sociales	Del 14/03/2023 al 14/04/2028	\$896.046.725,90		
		Calidad del Servicio	Del 14/04/2025 al 14/04/2030	\$2.688.140.177,70		

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL						
PÓLIZA No.	ASEGURADORA	AMPARO	VIGENCIA	VALOR ASEGURADO	EXPEDICIÓN	APROBACIÓN
M-100041317 Anexo 2	Seguros Mundial	Responsabilidad Civil Extracontractual	Desde el 14/03/2023 hasta el 14/04/2025	\$896.046.725,90	30/03/2023	30/03/2023

A continuación, se relacionan las actividades realizadas por el contratista CONSORCIO FERREO CBC 196 durante el periodo del presente informe:

- ✓ El catorce (14) de marzo del 2023, se suscribió el acta de inicio del contrato de interventoría No. PAF-ANI-I-196-2022-01

La interventoría realizó la supervisión a las actividades del recibo de la infraestructura y del material rodante del corredor vial, conforme lo establecido en los anexos técnicos del tramo Bogotá - La Caro-Zipaquira, con el objeto de reactivar nuevamente en funcionamiento el servicio de Turistren.

- ✓ El 17 de marzo de 2023, se llevó a cabo en las oficinas de la Agencia Nacional de Infraestructura la reunión para la entrega por parte de la ANI y recibo de FINDETER y sus contratistas derivados, de las llaves del equipamiento del corredor ferreo. (se anexa acta)
- ✓ El 21 de marzo del año en curso a la 0:00 am, se realizó seguimiento por parte de interventoría al empalme de la vigilancia del corredor férreo entre el nuevo operador y la firma HELAM SEGURIDAD LTDA.

	% PROGRAMADO	% EJECUTADO
PERIODO ACTUAL	0,01%	0,01%

Por la fecha de inicio del contrato es necesario informar que no se cuenta aun con:

- Pago de actas.

6. ACTIVIDADES POR EJECUTAR DURANTE EL SIGUIENTE PERIODO

De conformidad con las obligaciones establecidas en el Contrato Interadministrativo No. VE-629-2022 y con el objeto de supervisar los contratos derivados a través de un seguimiento integral, oportuno y eficaz, garantizando su correcta ejecución y cumplimiento de las actividades y compromisos contratados la Financiera de Desarrollo Territorial S.A. – FINDETER, y de estructurar los proyectos que hacen parte del alcance del contrato aludido, se realizará las siguientes acciones:

- Hacer el respectivo seguimiento a los contratos derivados en ejecución, para cumplir con los requisitos la respectiva orden de inicio.
- Gestionar los requerimientos administrativos y financieros que resulten en el desarrollo de los contratos derivados.
- Gestionar el pago de las cuentas que resulten en el desarrollo de los contratos derivados.

Atentamente,



YUDY MARLEVIS MINOTA ZEA
Gestor Programa Findeter – ANI